



# Resolución Administrativa

Huaycan, 24 de abril del 2025

## VISTO:

El Expediente N° 25-006648-001, que contiene el Memorandum N° 610-2025-UAD-HH, de fecha 11 de abril de 2025, emitido por la Unidad de Administración del Hospital de Huaycán, la Nota Informativa N° 222-2025-EETEC-UAD-HH, y la renuncia formulada por la servidora Nancy Beatriz La Barrera Rebata a las funciones como Responsable de Tesorería del Hospital de Huaycán;

## CONSIDERANDO:

Que, los artículos 23° y 25° del Reglamento del Decreto Legislativo N°276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público aprobado mediante el D.S. N° 005-90 PCM, establece que, los cargos son los puestos de trabajo a través de los cuales los funcionarios y servidores desempeñan las funciones asignadas, y "La asignación a un cargo siempre es temporal. Es determinada por la necesidad institucional, y respeta el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzada" así como establece las condiciones para la asignación de funciones del personal del sector público y;

Que, el artículo 74° del D.S. N° 005-90-PCM, establece que la asignación de funciones permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados;

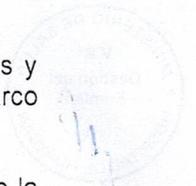
Que, mediante Resolución Administrativa N° 0178-2024-ETPR-UAD-HH de fecha 16 de setiembre del 2024, se asigna a la Servidora Nombrada **NANCY BEATRIZ LA BARRERA REBATA** con el cargo de Técnico/a Administrativo I - Nivel STD, las funciones como Responsable de Tesorería del Hospital de Huaycán;

Que, mediante documento del visto, emitido por la Unidad de Administración del Hospital de Huaycán, donde hace de conocimiento la renuncia formulada por la servidora **NANCY BEATRIZ LA BARRERA REBATA** a las funciones como Responsable de Tesorería del Hospital de Huaycán, por lo que solicita proceder con las acciones administrativas correspondientes;

Que, con la finalidad de garantizar el regular desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programados por el Hospital de Huaycán, de acuerdo al marco normativo vigente, resulta necesario emitir el acto resolutorio correspondiente;

Contando con el visado de la responsable de Gestión del Empleo del E.T. de Personal de la Unidad de Administración del Hospital de Huaycán, y;

En uso de las atribuciones conferidas mediante la Resolución Ministerial N° 002-2025/MINSA, que resuelve delegar durante el año fiscal 2025, a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, de conformidad con la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, la facultad de formalizar diversas acciones de personal, respecto al personal que administran;



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.- ACEPTAR LA RENUNCIA**, a partir de la fecha de la presente resolución a la Servidora Nombrada **NANCY BEATRIZ LA BARRERA REBATA** con el cargo de Técnico/a Administrativo I - Nivel STD, a las funciones que venía desempeñado como Responsable de Tesorería del Hospital de Huaycán, dispuesto mediante Resolución Administrativa N° 0178-2024-ETPR-UAD-HH; dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2º.- NOTIFICAR**, la presente Resolución Administrativa a los interesados y a Legajos del Equipo de Trabajo de Personal y las instancias administrativas para su cumplimiento conforme a ley, para las acciones administrativas que correspondan.

**Artículo 3º.- DISPONER** que se realice la publicación de la presente Resolución en la página web de la Institución, conforme a las normas de Transparencia y Acceso a la Información Pública

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

 **MINISTERIO DE SALUD**  
HOSPITAL DE HUAYCÁN

.....  
C.P.C. Pedro Franklin León Pareja  
Matrícula N° 30477  
Coordinador del E.T. de Personal



**Distribución:**

- ( ) Unidad de Administración
- ( ) E.T. Economía
- ( ) Planificación de PyO
- ( ) G. Compensación y Pensiones
- ( ) G. del Empleo
- ( ) Legajos
- ( ) Control de Asistencia
- ( ) E.T. Comunicaciones
- (1) Interesado
- ( ) Archivo
- (3) Copia RESPONS.-